

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	COMUNICACIÓN INFORMATIVA	Código: PE-02-03-F2
	CIRCULAR	Versión: 01
		Fecha: 13/06/2022
		Página 1 de 1

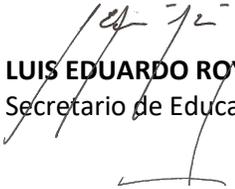
Circular N° 0137

PARA:	RECTORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES
DE:	SECRETARIO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
ASUNTO:	PRESTACION DEL SERVICIO 17 Y 18 DE AGOSTO
FECHA:	16 DE AGOSTO DE 2023

Cordial saludo.

De conformidad con la circular No.033 expedida del 16 de agosto de 2023 por la junta directiva de la asociación sindical ASINORT, la cual convoca al cese de actividades a los docentes provisionales y atendiendo la necesidad de garantizar tanto el derecho de asociación como la prestación del servicio educativo en el Municipio , así como las respectivas estrategias de permanencia llevadas a cabo en cada una de las instituciones educativas , solicitamos de manera respetuosa a los Directivos docentes (Rectores) de las instituciones educativas adscritas a esta entidad territorial , que en un plazo que no supere las 05:00 pm del día de hoy, sea informado al correo electrónico del operador PAE (pae@semcucuta.gov.co - sistemasnutriendocucuta@gmail.com - utnutriendocucuta@gmail.com) y transporte escolar (avanzando.supervisor@gmail.com) las condiciones en las que se prestara el servicio los días 17 y 18 de agosto del 2023.

De no presentarse dicha información en el horario y fecha establecida, se entenderá por la entidad territorial, que la prestación del servicio se ejecutará en normalidad.


LUIS EDUARDO ROYERO LÓPEZ
 Secretario de Educación Municipal